En la comisión de seguimiento del Acuerdo firmado por el Gobierno y por CCOO y UGT celebrada el día 19 de febrero de 2024 se ha acordado calendarizar las materias para poder culminar en este año el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, priorizando la jubilación parcial y la clasificación profesional, además del resto de materias recogidas en el mismo, como son la implantación de la jornada de 35 horas o la mejora del empleo público.

Desde el área pública de **CCOO** hemos insistido en la necesidad de culminar el cumplimiento del acuerdo marco e iniciar la negociación de un nuevo acuerdo de legislatura. Tras un análisis pormenorizado de las materias que están pendientes de desarrollo del acuerdo marco, ambas partes ponen el enfoque en la implantación de la jubilación parcial para el personal funcionario, la necesidad de la mejora del empleo público y rejuvenecimiento de las plantillas, el desarrollo de la clasificación profesional o las 35 horas, entre otras.

Ver Información completa